



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá – Cundinamarca, octubre siete (7) de dos mil veinte (2020).-

Visto el informe secretarial, se requiera a la parte actora para que allegue a este Despacho, la certificación de la entrega del citatorio de la señora MARIA ISABEL GUTIERREZ.

NOTIFÍQUESE.


CESAR MONTAÑEZ ROMERO
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA
SECRETARIA.-EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO NUMERO 23 DEL
DIA DE HOY, 08-10-2020.**

ADURTH F CÁRDENAS G
Secretario